

EL TIEMPO

Table with weather data: Mínima de ayer, Máxima, Presión atmosférica, Dirección del viento, Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas, Lluvia.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Sábado 11 Febrero 1933

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 71

Lerroux dice a los periodistas que ocupará pronto el Poder con el decreto de disolución de Cortes

TEMAS DEL DIA

TIEMPO PERDIDO

Grande es la consternación que afecta en estos momentos a toda esa ingente masa campesina española. No queremos aludir con la palabra «campesina», ni a los grandes terratenientes, ni a los muchedumbres obreras que no poseen tierras de su propiedad...

Los grandes predios se parcelan, según se les había imbuído el proletariado agrícola—se tasaría su valor; a los dueños se indemnizaría en varias anualidades, cuatro, ocho, doce, según los casos y condiciones peculiares de las fincas y sus antiguos dueños...

Esta es la doctrina sustentada por la economía cristiana, practicada con un entusiasmo y actividad digna de encomio por la Confederación Católica de Sindicatos Agrícolas: transformar a los pobres trabajadores del agro en hombres libres, con raíces económicas con las que puedan garantizar su estabilidad y mejorar sus condiciones de vida...

Nada de la doctrina católica arriba apuntada va a instaurarse con la aplicación de la nueva ley, quedando decepcionados los primeros, no indemnizados; también los segundos, cambiados por arte de la más negra y desdichada incomprensión...

Ricos y pobres, con sus ilusiones perdidas, todas en peor situación que antes; anonadados por haber sido víctimas de la determinación despótica y precipitada de un Parlamento ignorante e inepto en materias agrícolas...

Y la riqueza media, ¿cómo queda? Esa clase que en España constituye la mayoría, sin remedio se derrumbará si no vienen sin demora eficaces y fulminantes rectificaciones: peor que los arriba mencionados sectores.

Podrá darse el caso de que algunos grandes terratenientes se vean completamente arruinados, en la más espantosa miseria, por el despojo inhumano de todos sus bienes... pero la mayoría aún tendrá algún medio de vida para el futuro, después de tamaña injusticia...

¿Y la inmensa clase media del agro? Muchedumbre innumera que no puede dejar sus casas y campos pues de ello ha de vivir; el más firme sostén del Estado español. Mirad hoy el panorama que ofrece: sus cosechas apenas si se cotizan; vean los vinos qué precio alcanzan en sus bodegas...

Dirigidos al ministro de Agricultura, al subsecretario, al director general del ramo, ¿para qué? ¿Tiempo perdido! ¿Quién podía imaginarse, ni siquiera sospechar hace un par de años, que estos señores—si tal palabra no es delictiva en estos tiempos de democracia—fueran ni técnica ni prácticamente entendidos en la compleja ciencia agraria?

Asunto es este que afecta hondamente a la vida, no sólo de los dos tercios de la población hispana, sino que también a las tres cuartas partes de la economía nacional.

O los interesados se unen, agrupan y resuelven sin dilación, o no hay remedio posible. Después del actual desconcierto, permanecerán aún en la lamentable y suicida inactividad profesional, en la indefensión de tamaños intereses?

Por desgracia de todos los que hemos de vivir de los frutos de la tierra, creei y esperar otra cosa lo vamos ya reputando como tiempo perdido.

J. García y Suárez

Lo único que preocupa al Gobierno es la obstrucción de los radicales.

Estos no volverán, dice Lerroux, refiriéndose a los gobernantes

Madrid.—Al llegar esta tarde el señor Lerroux al Congreso varios periodistas se acercaron a él para pedirle su opinión acerca del actual momento político.

El jefe del partido radical les dijo que está seguro de que este Gobierno tiene ya escasos días de vida y que muy en breve será planteada la crisis que se resolverá entregando el Poder a los radicales.

Uno de los informadores aludió a la celebración de elecciones municipales en el próximo mes de Abril.

El señor Lerroux dijo entonces:—Este Gobierno no las hará.

Mucho antes de esa fecha surgirá la crisis y vendré yo a gobernar y haré las elecciones, porque el decreto de disolución de Cortes se me dará a mí.

Después de hechas estas manifestaciones tan concretas y terminantes, habló el señor Lerroux a los periodistas de la eficacia de la obstrucción que su minoría ha empezado a hacer al Gobierno, y dijo que aunque se ha afirmado que la obstrucción no significará nada, lo cierto es, que constituyen los radicales la mayor preocupación del Gobierno.

Habló uno de los periodistas de la posibilidad de que después, cuando se haya constituido un Gobierno radical, sean los actuales elementos gubernamentales para él, lo que ahora son los radicales para el Gobierno.

El señor Lerroux replicó vivamente:—¡Cál No lo crean ustedes. Estos no volverán. No volverán.

Sobre la dimisión de Vázquez Humasqués

Madrid.—Según parece, la dimisión del director general de Reforma Agraria, señor Vázquez Humasqués, obedece a que el decreto acerca del rescate de bienes comunales apareció en la «Gaceta» sin todas las firmas que legalmente debiera llevar la aludida disposición.

Otros, sin embargo, creen que lo que motivó la dimisión del señor Vázquez Humasqués, fué la presión de los socialistas que deseaban para sí los cargos creados con motivo de la aplicación de la Ley de Reforma Agraria.

El sustituto será el señor Venayas

Madrid.—Parece seguro que para ocupar la dirección del Instituto de Reforma Agraria será designado el señor Venayas.

Aun cuando el ministro de Agricultura lo ha negado, casi oficialmente podemos asegurar que ha presentado la dimisión de su cargo el subsecretario del Ministerio de Agricultura.

Otra dimisión

Madrid.—Hoy se reunió la Comisión de Estado. Se dió cuenta de la dimisión pre-

Un incidente en las tribunas del Congreso

Tengo ocho hijos y hace tres meses que se mueren de hambre.

Madrid.—El diario «A B C» recoge en su número de hoy, un incidente registrado en la tribuna pública del Congreso durante la intervención del diputado católico don Dimas Madariaga, que solicitaba en la Cámara la rápida derogación de la llamada Ley de Términos municipales.

Parece ser que en la tribuna destinada al público, presenciaba el debate un obrero, el cual ante las razones expuestas por el diputado católico, gritó:

—Este hombre tiene razón. Yo soy un obrero, tengo ocho hijos y hace tres meses que se mueren de hambre.

Quien así se expresaba fué inmediatamente detenido, pero puesto enseguida en libertad por orden del presidente de la Cámara.

La propiedad de «El Imparcial»

Madrid.—«El Imparcial» publica hoy un suelto, en el que desmiente la noticia de que el señor Lucientes tiene derecho a la propiedad de dicho diario.

«El Imparcial» dice, que su propietario es un grupo de radicales, entre los cuales se encuentra más de un parlamentario.

Contra la subida del precio del pan

Madrid.—Han sido detenidos varios individuos que se dedicaban a pegar pasquines en los que se protesta airadamente de la subida del precio del pan.

Homenaje al señor Vergara

Madrid.—En uno de los hoteles más céntricos se celebró hoy un banquete en honor del subsecretario del Ministerio de Hacienda señor Vergara.

Al acto acudieron mil quinientos comensales.

Se necesita

dependiente libre del servicio militar.—Confitería y ultramarinos

— MUÑOZ —

sentada por el presidente de la Comisión don José Ortega y Gasset y se acordó nombrar presidente a don Amador Hurtado.

Una Comisión a Casas Viejas

Madrid.—En breve marchará a Casas Viejas una Comisión de diputados integrada por los señores Eduardo Ortega y Gasset, Sediles, Soriano, Algora, Rodríguez Piñeiro y un diputado progresista.

Esta Comisión se propone estudiar los sucesos recientemente ocurridos en Casas Viejas, así como los procedimientos de represión utilizados por la fuerza pública.

Un socialista disgustado

Madrid.—El diputado socialista señor Martínez Gil, manifestaba hoy su desagrado ante la posibilidad de que sea nombrado director general del Instituto de Reforma Agraria el señor Venayas.

DE MADRID

Don Angel Herrera

Fecha con la de ayer hemos recibido una carta de don Angel Herrera Oria, en la cual carta nos dice el gran organizador de la Empresa y del periódico «El Debate» que desde hoy—8 de Febrero—cesa en la dirección de este ilustre colega para poder dedicarse a otras actividades.

Y se despide de nosotros como compañero que ha sido en una labor admirable de tantos años.

Excusamos decir que, como periodistas, nos ha causado pena y emoción la carta a que acabamos de referimos.

Pena, porque aunque posible, es bien difícil la sustitución en la dirección de «El Debate» de persona en la que se juntan tantas excelencias para el desempeño de un cargo como ese; porque siempre le será difícil encontrar una en la que la cultura, la sensatez, la prudencia, la probidad y el don de mandar y de dirigir alcancen las altas excepciones que en el señor Herrera.

Y emoción, porque nosotros, de una manera o de otra, hemos convivido, o casi convivido con él; hemos estado cerca de él durante muchos años apreciando, estimando y cuantas veces ha sido menester reconociendo públicamente sus excepcionales condiciones para el cargo que con tanto honor para él y para la empresa en nombre de la cual actuaba y con tan gran provecho para los intereses espirituales y materiales de España ha venido desempeñando.

Sin duda que en las actividades a que ahora va a dedicar la suya acreditará, nuevamente, su gran talento y su exquisita prudencia, y desplegando una y otra prestará eminentes servicios a la Iglesia y a la Patria, pero esto no quita para que nosotros, que hemos consagrado ya cuarenta y cuatro años de nuestra vida al periodismo católico sintamos que se aparte de éste, siquiera por motivos tan justificados y esperanzadores como los aludidos, un hombre que tanto lo ha honrado y enaltecido con sus escritos y con sus fecundas iniciativas, como don Angel Herrera.

Miguel PEÑAFLO

Crónicas italianas

El fascismo va triunfando en Europa

Más de dos lustros lleva de vida triunfante en Italia el fascismo, y en ese tiempo, no solo ha crecido en esta Península donde el número de adeptos es cada vez mayor, sino que ha rebasado los límites de la nacionalidad italiana. Una fuerza en pugna con el comunismo oriental apareció en Italia, y hoy ambas fuerzas, la del sovietismo ruso, y la del fascismo italiano están con las espadas en alto, retándose para entrar en la liza.

El fascismo es un extremismo y otro es el sovietismo. Puede decirse que los grupos políticos y sociales que se hallan entre estos dos extremos, están estrujados y aun asfixiados por el empuje arrollador de las dos fuerzas nuevas que han surgido en Europa.

El fascismo nació como una reacción natural ante los abusos y desafueros del socialismo, del sindicalismo y del comunismo, cuando éstos dejaron de ser teorizantes. Los extremismos posibilistas de la izquierda se convirtieron en realidad al advenimiento del reinado de los soviets en Rusia, extendiéndose por otros pueblos de Europa, y ante la amenaza brutal de dominar en Alemania, en Austria, en Francia y en Italia, se formó en esta nación un partido, que tuvo, en su «marcha sobre Roma», la virtud de apoderarse de los destinos del país.

Hitler, con su elevación al más alto cargo de la política alemana, es el segundo Musolini, que sabrá imponerse entre los germanos para acabar con los restos del comunismo, que todavía tienen potente vida.

Pero no es solo Alemania la que acoge entusiastamente los principios del Fascio que proclama entre los nacionalsocialistas, sino Francia e Inglaterra, donde se están formando núcleos poderosos con tendencias idénticas, amén de lo que ya está ocurriendo en el mismo sentido en los países bálticos, y aun en España, donde,

Elección de directiva

En el Centro Aragonés de Valencia

Valencia.—El Centro Aragonés de esta capital, en su última Junta general ha elegido la siguiente directiva:

Presidente.—Don Manuel Torán de la Rad.

Vice-presidentes.—Don Raimundo Gaspar Lausín.

Don José Torres Sánchez.

Secretario.—Don Tomás Gargallo Gil.

Vice-secretario.—Don Damián Castellano Herrero.

Tesorero.—Don Bruno Villanueva Villanueva.

Contador.—Don Emilio Beltrán Granier.

Vice-contador.—Don Miguel Fuertes Lacasta.

Bibliotecario.—Don Tomás Martín Cativiela.

Vocales.—Don José Valenzuela Soler.

Don Aurelio Gamir Sanz.

Don Cesáreo Vela Hernández.

Don Daniel Piqueras Aguilar.

Don Pedro Monzón Gayubar.

Don Manuel Obón Talayero.

como se sabe, se ha formado alrededor de los tradicionalistas, un partido que crece de un modo prodigioso y que no tardará, por lo que en Roma se nos dice, en ser la amenaza más terrible para la República española.

Las derechas en Europa, por obra y gracia del fascismo o de grupos que tienen grandes analogías con el mismo, van ganando terreno de un modo prodigioso, y esto se debe a la campaña de injusticias y contra el Derecho de gentes que han sostenido agrupaciones contrapuestas.

Debaco Arnals

Casimira Bejarano Muñoz

OFRECE

EN SU NUEVO ESTABLECIMIENTO

Tripa Chicago

de superior calidad a precios sin competencia

Plaza de C. Castel, 4

TERUEL

# De la vida local y provincial

## FICHAS TUROLENSES

### - ALBARRACIN -

La reina doña Leonor se retiró a la ciudad de Albarracín en 1336, cuando supo la muerte de su esposo.

Como fechas dignas de anotarse consignaremos que el 8 de Abril de 1313 la ciudad de Albarracín y la villa de Teruel celebraron una hermandad sobre libre tránsito de mercancías y ganados y que el 12 de Enero de 1372 Pero López Padilla, embajador del rey de Castilla, llegó a Albarracín, donde estaba Pedro IV de Aragón, para ratificar el convenio de paz tratado con el cardenal Comenge.

Los judíos y moros hallaron protección y amparo en sus costumbres en Albarracín, llegando a ocupar una parte principal de la ciudad. Su preponderancia tal vez excitó el celo de los cristianos, con quienes tuvieron reñidos bandos en 1394.

Como jefes del bando cristiano figuraron Pedro Sánchez de Monterde, Hernán Pérez de Toyuela y Tomás Fernández.

Bonacha y Torres acudían a los moros y judíos, entre los cuales se nombran a Brahim de Palencia, Jucel, Abulai, David Barabó, Brahim Abenploz, Uxua Xova y Mosén Levi.

Arnoldo de Eril, que fué a apaciguarlos, eximió a los moros que había en Albarracín del trabajo de replantar las viñas talladas por castellanos, fundándose en que la ley del Corán les prohibía el uso del vino. En el año 1448 el gobernador de la ciudad se apoderó de Huélamo.

Cuando en 1492 dieron los Reyes Católicos el decreto de expulsión contra los judíos salieron de Albarracín más de cien familias a quienes el señor de Santa Croche ofreció asilo alrededor de su castillo, pero se lo prohibió el «teniente de bailes» so pena de confiscación de bienes y siguieron el éxodo de su destierro.

Se hallaban antiguamente comprendidas en Albarracín 23 aldeas que forman la Comunidad de su nombre y son Bezas, Bronchales, Calomarde, Frías, Guadalaviv, Griegos, Jabaloyas, Masegoso, Monterde, Moscardón, Naguera, Orihuela del Tremedal, Pozondón, Ródenas, Royuela, Saldón, Terriente, Torres, Toril, Valdecuena, Vallecillo y Villar del Cobo. Así continuaron hasta que por privilegio de Carlos II, expedido en 27 de Agosto de 1689, se les concedió a las mencionadas aldeas el constituir por separado su municipio.

Para la más fácil concordia, se otorgó escritura entre Albarracín y Comunidad de Aldeas en 15 de Mayo de 1691. Por sus artículos se convino en que los pueblos conservarían como términos propios, ciertos terrenos que alrededor de cada uno de ellos venían disfrutando y que el resto del terreno quedase común con el nombre de «Sierras Universales», teniendo en él jurisdicción preventiva las justicias de la ciudad y las de los demás pueblos; que los pastos que produjera fueran comunes y los productos de los montes se dividiesen por mitad entre Albarracín y el resto de la Comunidad.

En tal estado siguen los expresados terrenos y por ello se hace preciso comprenderlos en el término de Albarracín.

H. S.

## - DEPORTES -

Hemos podido comprobar la certeza del rumor circulado sobre el partido del próximo domingo.

Si el tiempo lo permite, a las tres de la tarde jugarán un partido los equipos Deportivo-Rápido Turulense.

Aunque este encuentro se ha concertado entre jugadores de ambos «onces» con el solo objeto de ver si puede mantenerse la afición, estamos seguros ha de resultar excelente.

Después, los equipos piensan entrenarse para celebrar buenos partidos.

Si la temperatura no varía, estamos seguros de que el domingo se verá muy concurrido el campo de la Juventud.

Se da como cierta la retirada del Celta de este campeonato que se está jugando.

Se dice que al ingresar Elicegui en el Athletic madrileño, el Valencia piensa llevarse a Rubio.

Mas como el Irún dice que no soltará a Elicegui, resulta que aunque eso se dice nada de cuanto se diga es cierto.

¿Nos explicaremos?

Ramosa

## Centros oficiales

### Gobierno civil

El señor gobernador ha manifestado a la Prensa haber impuesto multas de 50 pesetas a Pío Allueva, Bernardo Latasa y Francisco Puértolas, vocales de las comisiones de Evaluación de Monreal del Campo, por la reiterada falta de dichos señores a las sesiones que celebra la Junta repartidora.

Como resultado de las medidas preventivas tomadas y varios registros efectuados en las minas de Libros, la Benemérita ha detenido a tres directivos de un grupo de carácter sindicalista.

Se les ocupó Prensa y documentación subversiva.

Con motivo de la clausura del Centro sindicalista existente en San Agustín, fueron detenidos los dirigentes de dicha entidad por haberse conducido violentamente con gritos y amenazas que dieron lugar a incoar el correspondiente proceso.

Reclamados esos detenidos por el Juzgado de Instrucción de Mora, elementos afectos al mencionado centro, en número de doscientos, pretendieron manifestarse con gritos y desmanes violentos al objeto de impedir el traslado de los detenidos y encausados anteriormente.

La autoridad civil adoptó las correspondientes medidas y los detenidos fueron conducidos ante el Juzgado reclamante, quedando igualmente detenidos los promovedores del alboroto.

La tranquilidad en San Agustín es tan completa como en el resto de la provincia.

El gobernador civil recibió ayer en visita a los señores alcalde de Fuentes Calientes y comisión del Ayuntamiento de Cabra de Mora.

Por este Gobierno han sido cursadas las órdenes de conducción del preso Dámaso Góngora desde la cárcel de Aliaga a la de Mataró.

### Ayuntamiento

Anoche se reunieron en sesión las comisiones de Hacienda y Fomento.

Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento para proceder al cierre definitivo del alistamiento de mozos para el actual reemplazo.

La clasificación de éstos tendrá lugar el próximo domingo, día 19.

### Registro civil

Movimiento demográfico: Nacimiento. — Vicenta Herrero Navarro, hija de Isidro y Vicenta.

### Instrucción Pública

La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública ha ratificado el orden de 19 de Julio de 1932, que disponía que en un mismo curso escolar no pueden estudiarse dos grados distintos de enseñanza y por tanto que los que han terminado estudios en la convocatoria de Enero no pueden formalizar matrícula para las de Julio o Septiembre.

Ha sido concedida una subvención de 18.000 pesetas para la construcción de un grupo escolar en Fuentes de Rubielos.

### Hacienda

Señalamiento de pagos: Don Cristóbal Vidal, 17.526'08 pesetas.

Don Vicente Medá, 8.665'31.  
Don Aniano Castel, 5.188'02.  
Don Pedro Romero, 25.681'15.  
Don Luis Sauras, 2.832'61.  
Don Antonio Guarch, 3.044'56.  
Don Angel Francisco Biosca, 49'73.  
Don Rafael Sanz, 14.228'33.  
Don Eduardo Nuez, 7.600'43.  
Don Luis Gómez, 44'14.  
Señor inspector-jefe de Hacienda, 942'23.

## ECOS DE SOCIEDAD

### Viajeros

Marcharon: A Madrid, don Adrián Aguilar, depositario de fondos de esta Diputación.

A Zaragoza, el industrial de esta plaza don Salvador Hurtado.

A la capital de España, don José Sabino.

A Santa Eulalia, las bellas señoritas Presentación y Pilarín Mur.

A Zaragoza, don José Anón, aparejador.

A Madrid, el joven don Amado Alfaro.

Enfermos: Guarda cama nuestro buen amigo don José Marín.

Celebraremos su alivio.

Sigue mejorando notablemente el distinguido teniente fiscal de esta Audiencia don Luis García del Moral.

Hacemos votos por su total restablecimiento.

### Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño doña Carmen Catalán, esposa de don Domingo Valero.

Por ser este el primogénito de los señores Valero-Catalán, escusado queda decir que la alegría en dicho hogar es extraordinaria.

Madre e hijo hallanse en perfecto estado de salud.

Felicitemos a los venturosos padres y familiares por tan fausto acontecimiento.

### Automovilistas

¿Queréis o necesitáis rectificar los cilindros, cigüeñal o bielas de vuestros motores con los elementos más modernos y de mayor precisión, quedando un ajuste perfecto y de mayor rendimiento, resultando muy económico?

No dudéis un momento y acudid al TALLER de ANTONIO MUÑOZ, quien os ilustrará de lo que debéis hacer y os garantizará la reparación. — Ronda de V. Pruneda, 28.

### Hersilio Ruiz Heras

ABOGADO  
Plaza de Goya (antes Diputación), 10-1.º

### TERUEL

Se les participa la aprobación de sus presupuestos municipales ordinarios para 1933 a los alcaldes de Barrachina y Fuentes Calientes.

Lo devuelve rectificado el de Jabaloyas.

Se envía para su rectificación el de Torrelacarcel.

El alcalde de Villahermosa remite la liquidación del presupuesto ordinario de 1932.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley de 20 de Diciembre último, que crea y regula el impuesto sobre la renta, ha quedado constituido el jurado provincial de estimación en la siguiente forma:

Presidente: Don Liborio Carreiras, administrador de Rentas públicas.

Vice-presidente: Don Luis Gasca, interventor de Hacienda.

Vocales: Don Máximo Miguel y don Eloy Crespo, designados por la Cámara Oficial de Comercio e Industria.

Don Francisco Garzarán y don Vicente Herrero, como primeros contribuyentes.

Don Gregorio Hernando, don Florentín Rueda y don Amado Montolio, como funcionarios públicos, designados por el señor delegado de Hacienda.

## Diputación provincial

### Sesión de la Comisión gestora

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión gestora de esta excelentísima Diputación provincial, en sesión celebrada anteañoche:

Altas y bajas en el Hospital provincial y Casa de Beneficencia.

Dada cuenta del expediente incoado como resulta de las denuncias formuladas por don Fernando Martín Monzón sobre hechos que dice se observan en la Casa de Beneficencia desde hace algún tiempo, la Comisión gestora, de conformidad con el informe emitido por los señores instructores del mencionado expediente, acordó el archivo de éste, por quedar demostrado no ser ciertos ninguno de los actos denunciados por el referido Fernando Martín.

Sacar a concurso dos plazas de pensionados para el estudio de la carrera de canto.

Accediendo a lo solicitado por los Ayuntamientos de Aliaga y Royuela, se acordó la repoblación piscícola de los ríos que pasan por dichos términos municipales, siempre que los alevines sean facilitados por la Piscifactoría del Monasterio de Piedra.

Facultar al señor presidente de la Corporación para que, en la forma que estime oportuna, atienda las peticiones de plantones de chopo, formuladas por varios Ayuntamientos de esta provincia.

Quedar enterada de una comunicación del señor delegado de Hacienda de esta provincia, dando traslado de otra de la Dirección general del Tesoro público, manifestando no se puede acceder a lo solicitado de que se conceda a todas las Diputaciones provinciales la recaudación de las contribuciones del Estado, con el mismo premio de cobranza que perciben actualmente los arrendatarios del expresado servicio.

Incluir en el plan adicional de caminos vecinales de Castejón de Tornos, a Báguena.

Desestimar la petición formulada por el Ayuntamiento de Ojos Negros, de que se construya una carretera desde Villafraña del Campo a El Pedregal (Guadalajara), por no existir para ello consignación en el presupuesto.

Solicitar del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, exima a esta Corporación del pago de arbitrios de consumos e inspección de carnes, con destino a la Casa de Beneficencia.

Aprobar el acta de recepción definitiva de las instalaciones de calefacción y agua caliente del local ampliación del Manicomio provincial y el pago al contratista del último plazo garantía.

Requerir a varios Ayuntamientos de esta provincia, para que en el plazo de 8 días siguientes a la notificación, ingresen el importe de descubiertos por débitos de aportación forzosa concertada, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio anterior, advirtiéndoles, que en caso contrario, incurrirán en apremio con el cinco por ciento de recargo.

Aprobar la nómina de las indemnizaciones que por el servicio de inspección técnica y fiscalización de los caminos vecinales corresponde abonar al señor ingeniero-jefe de Obras públicas, por cuenta del pasado mes de Enero.

Aprobar la nómina de las gratificaciones y dietas devengadas por las brigadas provisionales, correspondientes al pasado mes de Enero.

Aprobar las cuentas de conservación de los caminos vecinales

del mes de Enero, correspondientes a las dos zonas.

Aprobar las cuentas de los gastos causados durante el mes de Enero, en las fundaciones de un puente en el camino vecinal de la carretera de Teruel a Sagunto a la Aldehuela por Castrolvo.

Aprobar la cuenta rendida por el oficial encargado del Negociado de cédulas, del resultado de la recaudación en período ejecutivo.

Aprobar los Padrones de cédulas formados para el año 1933, por los Ayuntamientos de Fuentespaldá y Oliete.

Aprobar la cuenta de los gastos causados durante el pasado mes de Enero, con motivo del blanqueo y pintado de varios departamentos de la Casa de Beneficencia.

Autorizar a los señores presidente y delegado de la Casa de Beneficencia, para que fijen la cantidad con que debe gratificarse a las acogidas de dicha Casa, que han confeccionado y bordado las colgaduras para esta Casa-palacio.

## - BOLSA -

### Servicio telegráfico

#### del

### BANCO HISPANO AMERICANO

#### Fondos públicos:

|   |       |
|---|-------|
| Interior 4 % . . . . .                      | 65'60 |
| Exterior 4 % . . . . .                      | 82'00 |
| Amortizable 5 % 1920 . . . . .              | 90'90 |
| Id. 5 % 1917 . . . . .                      | 85'65 |
| Id. 5 % 1927 con impuesto . . . . .         | 84'25 |
| Amortizable 5 % 1927 sin impuesto . . . . . | 96'90 |

#### Acciones:

|                                 |        |
|---------------------------------|--------|
| Banco Hispano Americano         | 159'00 |
| Banco España . . . . .          | 510'00 |
| Nortes . . . . .                | 210'50 |
| Madrid-Zaragoza-Alicante.       | 160'00 |
| Azucareras ordinarias . . . . . | 40'25  |
| Explosivos . . . . .            | 667'00 |
| Tabacos . . . . .               | 178'00 |
| Telefónicas preferentes 7 %     | 103'00 |

#### Monedas:

|                   |       |
|-------------------|-------|
| Francos . . . . . | 47'70 |
| Libras . . . . .  | 41'80 |
| Dollars . . . . . | 12'23 |

## Constructores

Por poco dinero podéis adquirir ventanas, balcones y de todo el material procedente del derribo que se está efectuando para construir la Sucursal del Banco de España en Teruel.

## De la provincia

### Calanda

La Benemérita de este puesto ha denunciado a los vecinos Blas García Ballespín y Pablo Gascón Royo por infringir la vigente Ley de Caza al coger pájaros con ballesta en la partida denominada «Huerta alta»

Les ocuparon el mencionado aparato y dieciocho pájaros.

### Valdealgofra

Por infracción al Reglamento de Transportes, han sido denunciados quince conductores de autos y carros, cursándose las correspondientes denuncias.

Anuncie usted en ACCION

TALLERES DE CARROCERIA Y CARPINTERIA MECANICA

# Gran prontitud y economía

## J. Fernández

Calle Castellón  
Teléfono, 31

SEGORBE  
(Castellón)

## AUTO-SALON

# JOSE M. MORERA

Los mayores descuentos en cubiertas nuevas de las mejores marcas.

Tengo en existencias todas las medidas en cubiertas Recauchutadas.

Fábrica de recauchutados. San Francisco, 25.-TERUEL

# Información telefónica y teleggráfica

## Neuckirchen, ciudad alemana de 40.000 habitantes, ha sido destruida por explosión de un gasómetro

### Continuó en la Cámara el debate del proyecto de Ley de Congregaciones

«Es injusto, ilegal e inoportuno»--dijo el señor Otero Pedrayo

Madrid.—A las cuatro y diez minutos de la tarde, el señor Besteiro declara abierta la sesión en la Cámara.

Abierto el turno de ruego y preguntas, el señor Rodríguez Piñero dirige varias peticiones de interés para la provincia de Cádiz.

El señor Abad Conde pide que sean sometidos al conocimiento de Marina y Guerra varios sumarios.

El señor Soriano se refiere a la dictadura que el presidente Machado ejerce en la República Cubana; y a la represión de que han sido objeto los estudiantes de aquel país.

Solicita que se haga patente la protesta de España frente a tales asuntos.

Pregunta cuál es ahora la situación del Nuncio en España después de haberse decretado la separación de la Iglesia y el Estado.

El señor Alvarez (don Basilio) le interrumpe, diciendo que el Nuncio representa a un estado religioso y a un estado político.

Termina el señor Soriano aludiendo a los sucesos de Casas Viejas.

El ministro de Estado le contesta. Dice que ha seguido siempre con gran atención los sucesos ocurridos en La Habana, y afirma que los intereses de España en aquel país están salvaguardados.

En cuanto a la situación del Nuncio dice el señor Soriano que aquél es el decano del cuerpo diplomático.

El señor Alonso (don Bruno) pregunta por qué no se ha dictaminado aún el proyecto de Ley para incorporar a los maestros laicos al Magisterio nacional.

El ministro de Instrucción Pública le contesta que interpondrá su influencia para que este proyecto sea dictaminado cuanto antes.

Continúa el debate de totalidad del proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas.

El señor Molina Nieto consume un turno en contra.

Comienza diciendo que este proyecto se ha puesto rápidamente a debate para rehacer la unidad de las izquierdas que estaba resquebrajada.

Afirma que estas Cortes no tienen por qué discutir las Leyes complementarias, pues el mandato recibido del país no abarcaba más que la aprobación de la Ley fundamental del Estado.

Cita palabras del Presidente de la República el cual afirmó que en España se ha implantado un régimen de igualdad y dice que estas palabras están en contradicción con el espíritu que informa el proyecto que se discute.

Alude a la pastoral colectiva del Episcopado español y dice que los católicos no han atentado contra el régimen, cuyo acatamiento es impuesto por la jerarquía eclesial.

«Cuando tantos males habeis traído a España—dice—queréis ahora añadir éste, al dejar sin medios de instrucción y educación a los hijos del pueblo»

Interviene en contra de la totalidad del dictamen, el diputado don Santiago Guallar.

Comienza afirmando que este proyecto rebasa la Constitución y que se ha traído a la Cámara con toda urgencia, sin ser urgente su aprobación.

«Vuestro único credo—dice—es perseguir a la Iglesia mientras ésta predica el acatamiento al régimen. Tratais desigualmente a los católicos y a aquellos que profesan otras ideas religiosas.

Vosotros no queréis una Iglesia libre y un Estado libre, sino lo que queréis es una Iglesia oprimida, por eso—termina diciendo—no sometéis a la Iglesia al derecho común.

Por la comisión, le contesta brevemente el señor Sapiña, que con toda seriedad afirma que ellos quieren que la Iglesia viva más respetada hoy, sin que se mezcle en política.

Rectifican los señores Molina y Guallar.

El diputado gallego, señor Otero Pedrayo, consume otro turno contra la totalidad del dictamen.

Dice que el proyecto que se debate es injusto, es antilegal y es inoportuno.

Afirma que no puede identificarse a la Iglesia con la burguesía ni con ningún partido político.

No se debe proceder movidos por el odio.

Si procedéis así no realizaréis el ideal de justicia de la República. (Muy bien).

El señor Royo Villanova: Aún voy a tener que votar el Estatuto gallego.

El señor Aguirre interviene también contra la totalidad del dictamen.

Comienza diciendo que representa a la mayor parte del pueblo vasco.

El señor De Francisco le interrumpe diciendo que no es español.

El señor Royo Villanova: ¿Si habéis protestado el Estatuto catalán, por qué protestáis ahora?

El señor Anso: Cuidado que esto puede agravar los disturbios que se van a producir en Bilbao.

El señor Aguirre: ¿Y quién tiene la culpa de eso?

Varios diputados: Los curas. (Se promueve un regular alboroto.)

El señor Aguirre dice que la Ley de Congregaciones Religiosas que se debate, está inspirada por espíritus antidemocráticos.

Lee párrafos de un discurso del señor Hurtado, en los que se alude al respeto que se debe a las minorías de raza, de lengua y de cultura.

Defiende el derecho de los católicos a la propiedad del Seminario de Victoria, construido únicamente por las aportaciones de los fieles.

Afirma el derecho de los padres a disponer lo que juzguen oportuno acerca de la educación de sus hijos.

Lee la tabla de los derechos del niño que la Constitución ha hecho suya y señala las analogías de la concepción facista del Estado con

### Contra la Ley de Congregaciones Religiosas

Los estudiantes tradicionalistas inician la protesta

Madrid.—Hoy se registraron algunos incidentes escolares en los Centros de Enseñanza.

En la Escuela Normal, los incidentes fueron motivados porque los estudiantes tradicionalistas protestaron sobre el proyecto de Ley prohibiendo la enseñanza a las asociaciones religiosas.

Los alumnos del Magisterio causaron varios destrozos.

En otros Centros de Enseñanza hubo algunas colisiones entre los estudiantes y los de la F. U. E.

En la Universidad, como contra-protesta los estudiantes colocaron un paño rojo en uno de los balcones, resultando algunos escolares contusionados por haber llegado a las manos los de la F. U. E. con los que protestaban los proyectos de Ley sobre enseñanza religiosa.

En ninguno de los Centros se suspendieron las clases.

Únicamente los alumnos de Farmacia persisten en la huelga que iniciaron hace pocos días.

la concepción que del Estado tienen la mayoría.

Varios diputados: Mussolini tiene restos de socialismo.

Varios diputados radicales: Y aquí hay restos de «Mussolinismo».

El señor Aguirre: El espíritu del país vasco lo representa San Francisco Javier evangelizando el Oriente desconocido.

Por la Comisión le contesta el señor Gomariz.

Consumo otro turno contra la totalidad el señor Pildain.

Comienza recordando que Sorel decía había que llegar al laicismo por el convencimiento y suprimir a los contrarios.

El señor Albornoz: Por eso formó parte del bloque.

El señor Pildain hace historia de las vicisitudes por que atravesó el laicismo en Francia.

Expresa su simpatía personal por los socialistas porque son aquellos grupos que según dijo Pío XI más han trabajado por la liberación de los obreros y manifiesta su dolor ante la hostilidad de socialistas y católicos en la Cámara cuando en los pasillos se tratan con tanta cordialidad.

Señala el respeto que para la Iglesia católica tuvieron algunos socialistas, entre ellos Albert-Thomás.

Pregunta por qué los socialistas de aquí no son como los socialistas alemanes.

Culpa a los que llamándose católicos han traicionado la doctrina social de los Papas.

Dice que las masas no se conforman ya con la persecución religiosa, sino que quieren las fieras, las fábricas, todo.

Termina diciendo que la Iglesia no tiene por qué temer, porque está acostumbrada a educar durante varios siglos a masas más bárbaras que las anarquistas.

(Aplausos en los agrarios y vasco navarros).

Seguidamente se suspende el debate y se levanta la sesión.

### Los ministros trataron en Consejo el tema de las elecciones municipales

Para el cese de concejales no se tendrá en cuenta el número de sufragios obtenidos

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta las doce y media estuvieron reunidos los ministros en Consejo, que se celebró en el Palacio de Buenavista.

A la salida del Consejo, el ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que se había tratado de la huelga minera en la región Asturiana, habiéndose estudiado varias fórmulas para solucionarlas.

Añadió que esta tarde conferenciaría con el gobernador civil de Asturias y con el director general de Minas, teniendo la impresión de que la huelga se solucionará rápidamente.

#### Nota oficiosa

De lo tratado en Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa.

Presidencia.—Decreto autorizando la construcción de un edificio para instalar un observatorio de Geofísica en Toledo.

Idem autorizando la construcción en Sevilla de un puerto anclaje aéreo.

Agricultura.—Aprobación de varios expedientes sobre aplicación del decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Cáceres, Badajoz, Toledo y Ciudad Real.

Hacienda.—Distribución de fondos para el mes actual.

Idem aprobando la liquidación de Tabacos y Timbres correspondiente al año 1932.

#### Ampliación del Consejo

Madrid.—En los pasillos del Congreso los periodistas interrogaron a algunos ministros con el fin de averiguar noticias ampliatorias de la nota oficiosa que del Consejo de ministros celebrado esta mañana se facilitó a la Prensa.

Por las manifestaciones de los consejeros se sabe que la mayor parte de la reunión la dedicaron a tratar de las elecciones municipales que se celebrarán en Abril.

No se adoptaron acuerdos en firme.

Sobre la forma en que han de cesar la mitad de los concejales se trató extensamente.

Se deshecho una fórmula de la que se venía hablando en los círculos políticos y de la que se decía que probablemente había de ser adoptada por el Gobierno.

Esta fórmula deshechada consistía en el cese de los concejales que hubieran obtenido menor número de votos o sea todos los elegidos por las minorías.

Se estudiaron otras fórmulas pero el acuerdo quedó diferido hasta otro Consejo en el que se adoptará en firme y será después presentado a las Cortes.

En cuanto al procedimiento electoral parece probable que se adopte el grandes circunscripciones.

Se acordó encargar interinamente de la dirección del Instituto de Reforma Agraria al señor Feced, hasta que se nombre director.

#### Indalecio Prieto a Sevilla

Madrid.—Ha marchado a Sevilla el ministro de Obras públicas don Indalecio Prieto.

El objeto de su viaje es para estudiar sobre el terreno la construcción de un puerto de amarre para zeppelines.

#### En el despacho de Besteiro

Madrid.—El presidente de la Cámara señor Besteiro recibió como de costumbre en su despacho la visita de los periodistas una vez terminada la sesión.

Les dijo que el martes continuará el debate sobre la totalidad del proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas.

Habrán también ruegos y preguntas pero no interpelaciones.

### Continúa la agitación de los católicos bilbaínos

#### Contra un acuerdo sectario del Ayuntamiento de aquella capital

Bilbao.—Continúa viva la agitación que en la inmensa mayoría del pueblo bilbaíno ha producido el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de dicha capital de derribar el monumento elevado por la piedad de los vascongados al Sagrado corazón de Jesús en la plaza de Bélgica.

El gobernador civil ha publicado una nota en la que amenaza con graves sanciones a quienes pretendan realizar actos de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús en la vía pública.

En señal de protesta por el acuerdo del Ayuntamiento y por las arbitrariedades del gobernador civil, el comercio bilbaíno cerró hoy sus puertas.

En los establecimientos docentes los estudiantes no asistieron a las clases.

Numerosas señoras se congregaron ante el monumento, colocando en él ramos y coronas de flores.

Se han cursado muchísimos telegramas y telefonemas de protesta al jefe del Gobierno y otros tantos de adhesión al Papa, al obispo de la diócesis y al nuncio de Su Santidad.

El gobernador civil ha manifestado que ha enviado al ministro de la Gobernación el escrito elevado por la Junta del Apostolado de la Oración.

Añadió, que si el comercio persiste en su actitud, obligará a los comerciantes a abrir sus establecimientos bajo la pena de severas sanciones.

Dijo también que había enviado al ministro de la Gobernación un número de «La Gaceta del Norte» y otro del periódico «Euzkadi» que publican convocatorias para los mftines que han sido prohibidos por la autoridad.

### En la catástrofe encontraron la muerte más de 200 personas

El número de heridos excede de quinientos

Berlín.—A las seis y media de la tarde hizo explosión un gasómetro en la ciudad alemana de Neuckirchen, situada en la cuenca del Sarre.

La parte interior de la ciudad ha sido evacuada.

Se teme que se produzcan nuevas explosiones.

Se calcula que el número de muertos se aproxima a doscientos.

Neuckirchen tenía una población de cuarenta y ocho mil habitantes.

La ciudad ha quedado destruida casi en su totalidad.

A las ocho de la noche habían sido extraídos ya más de cuarenta cadáveres.

Han quedado destruidas las comunicaciones telefónicas y teleggráficas.

Los hospitales, clínicas y demás centros benéficos que quedan en pie después de la hecatombe, están abarrotados de heridos.

Se han enviado socorros desde las poblaciones inmediatas.

Una fábrica de benzol, situada en las inmediaciones del gasómetro, ha quedado destruida.

La capa del gasómetro, construida de acero, fué lanzada a más de 85 metros de altura y sus trozos cayeron sobre la ciudad, ocasionando enormes daños.

La estación, que se hallaba en las proximidades del gasómetro, ha quedado sepultada entre escombros.

La vía férrea está inutilizada hasta dos o tres kilómetros de distancia.

#### Nuevos detalles de la explosión

Berlín.—Se reciben nuevas noticias de la catástrofe ocurrida en Neuckirchen.

Se sabe que el número de muertos rebasa la cifra de doscientos.

El número de heridos es incalculable.

Hospitalizados hay más de mil quinientos.

La capa del gasómetro fué lanzada a más de ochocientos metros de distancia.

En el momento de ocurrir la explosión, trabajaba en las minas un equipo de quinientos obreros.

La fábrica de benzol y nueve de las dependencias del gasómetro están ardiendo.

El benzol derramado por el suelo está incendiado y las llamas dan fantástico aspecto a la población.

En esta capital la noticia ha producido dolorosísima impresión.

## EL AGUILA

FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE HIELO MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel:

Emiliano P. Pérez Buisón

Piquer. 20 2°

## SE ALQUILA

Un local en la calle de las Murallas, abundante luz, capacidad 9 por 5 metros.

Ramón y Cajal 34 Teruel

# ¡ANUNCIANTES!

Este periódico es el único diario de la provincia. Para tarifas y presupuestos, en la Administración del mismo.—Temprado, 11.

# ACCION

| PRECIOS DE SUSCRIPCION |            |
|------------------------|------------|
| Mes (capital)          | 2,50 ptas. |
| Trimestre (fuera)      | 7,50 >     |
| Semestre (id.)         | 14,50 >    |
| Año (id.)              | 29,00 >    |

NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

## DE FUTBOL

### Pensando en el ascenso

La segunda división de la Liga de futbol se agita en medio de una emoción aún mayor que en otras temporadas. Un rumor, con caracteres de convertirse en realidad, ha servido para dar ese empuje emocionante a los aspirantes a la primera Liga. Es que en la próxima temporada tendrán que ascender cuatro clubs en lugar de uno. La golosina es muy seductora. Parece que ante la perspectiva de subir un solo club a la superior categoría la pelea sería más dura. ¡Un club entre tantos!

Y sin embargo no da la impresión de que este ascenso de cuatro está originando una lucha más apretada y que desde luego será más duradera. Hasta el último día. No es que este detalle sea desconocido en la segunda división.

Casi todas las temporadas ha estado sin decidirse el leader hasta el último momento. Pero era cuando más entre tres la pugna. Ahora da la impresión de que si se exceptúa el Castellón, todos tendrán que apretar buscando uno de esos cuatro puestos. Basta con ver cómo van clasificados.

Escasísima diferencia de puestos hay entre ellos al terminar la segunda jornada de la segunda vuelta de la Liga, que es cuando escribimos estos comentarios. Oviedo queda un poco destacado. Los demás, qué escasísima diferencia tienen.

Se ha visto por otra parte que durante el torneo ha estado esta clasificación con radicales alteraciones cada día. Se han dado, también, los resultados más sorprendentes. Abundan más que en la primera Liga, los tanteos abultados.

Todo ello hace ver la dificultad para pronosticar. Que si siempre está sujeto el pronóstico a terribles quiebras, más con estos «scores» de los «segundos».

Comparados los resultados de las dos primeras jornadas de cada vuelta se aprecia la influencia que tiene el factor campo, aparte alguna que otra recuperación en los temas y posiblemente alguno que otro descenso de forma, circunstancial, por ser producto de lesiones o afianzados en otras causas.

La posición del Castellón puede tener no poca influencia en la clasificación. El que se retire o el que continúe afecta de modo importante en la colocación de los clubs. No son poco dos puntos en estos tiempos.

Si los partidos en la segunda división son especialmente «forzados», esta temporada han de intensificar su potencia. Ellos ven probabilidades, y muchas, de alcanzar uno de los cuatro puestos.

Habrà quien confie en su equipo pero todos pensarán en la ventaja que les ha de proporcionar el campo, circunstancia que no puede perderse de vista.

La ventaja está, salvo excepciones que constituyen la gran emoción del torneo más que los resultados aplastantes, de parte de quien tenga en esta segunda vuelta más partidos en casa. Y otro detalle también de interés son dos puntos; está en quienes aún tengan que ir a jugar con el Castellón.

Porque desplazado éste de su campo y de su ambiente, ha de serles muy fácil la victoria. Es la suerte del juego. Que puede serlo en un sentido inverso si, como antes decimos, este club se retira del torneo.

Reducida bastante, aunque muy lejos de desaparecer, la emoción de la primera Liga, viene a compensarnos esta fuerte lucha entre los «segundos» ante un rumor que parece realidad.

Y que, si no lo es, nos habrá dejado por lo menos el sabor de una pugna emocionante.

José María MATEOS

## DESDE PARIS

### El manifiesto del duque de Guisa

La última crisis del Gobierno francés puede tener mayor trascendencia que ninguna de las anteriores.

Esta afecta al propio régimen republicano, que se considera gastado, impotente para resolver los problemas sociales y políticos. Afecta en modo principal, al parlamentarismo, que está totalmente fracasado, como lo está en casi todos los países europeos. Hay que pensar ya en otros sistemas de gobernar. Los elementos políticos actuales se ha demostrado que ya no sirven, y si se emplean es porque no pueden ser sustituidos por las Constituciones del presente.

Ha llamado poderosamente la atención que el mismo día de la crisis, un diario como «L'Action Française» escribiera en la cabecera, a un lado del título del periódico, y con tipos grandes de letra lo siguiente: «La vérité est aujourd'hui devant les yeux des Français. A bas la République. Vive le Roi!»

El periódico de Daudet y de

Maurras afirmaba que la impotencia republicana era un hecho, y que no había más remedio que proclamar la Monarquía.

Y en efecto, hoy aparece «L'Action Française» con un manifiesto del duque de Guisa, pretendiendo al trono, en el que dice a los franceses que se impone una dictadura, y que ésta no puede ser otra que Monarquía.

El duque de Guisa es un heredero de Luis XVI, jefe de la Casa de Francia, que trata de reivindicar los derechos, aceptando los deberes que lleva consigo el Soberano de un país, y con ellos toda la responsabilidad.

Pero ¿tiene partidarios el duque de Guisa? Hasta ahora no le han requerido más que unos centenares de franceses, leales a sus principios de siempre, herederos de aquellos otros que combatieron con tesón a todas las revoluciones desde la de 1789 hasta la que trajo la tercera República. Esos escasos partidarios no pueden influir en los futuros destinos de la patria; mas hay que considerar que en Francia todos sus habitantes están disgustados con los desaciertos de la República, y podría suceder que ahora prendiera en el ánimo de los franceses la idea de una restauración monárquica.

E. Black

París, Febrero 1933.  
(Prohibida la reproducción)

### “La Personalidad de la mujer,”

No será para muchos desconocido este libro del excelentísimo señor obispo de Oviedo, conciliario de la Acción Católica española.

Pero como habrá entre mis lectores y sobre todo, puesto que para mujeres es, entre mis lectoras, quienes no le conozcan, vamos a dedicarle este artículo, porque el trabajo merece que se propague y que las mujeres católicas se hagan con él, encontrando en sus páginas normas segurísimas para desenvolverse en los distintos sectores en que puede y debe desenvolverse.

No será posible, de ningún modo, el hacer un estudio acabado del libro. Trataré de entresacar los puntos esenciales, principales y de interés.

En el capítulo 1.º de «La Personalidad de la Mujer» nos habla su autor de los Principios cristianos y dice: «La vindicación de la personalidad de la mujer tropieza frecuentemente con dos escollos terribles: el «feminismo» que lo atribuye todo a la mujer, llegando hasta la región de la quimería, y el «anti feminismo» que le niega todo derecho y toda aptitud, aun contradiciendo las más claras realidades. En uno y otro caso se demuestra que la pasión no es el mejor criterio para definir derechos y deberes».

Pasa seguidamente el autor a hablarnos de las características de la personalidad de las mujeres, alejada de ambos escollos y buscando y hallando el camino por el que hay que andar y la verdad que hay que seguir.

En esas características encontramos «La mujer y la familia», tema por demás interesante actualmente en que se ataca de tal manera a la familia pretendiendo deshacerla. Encontramos «Igualdad conyugal.—Obediencia de la esposa.—La falsa libertad de la mujer.—La verdadera libertad de la mujer».

¿La falsa cuál es? Con conocimiento completo del asunto y no poco tacto, contesta el prelado de la Diócesis de Oviedo: «Los feministas que proclaman como una reivindicación de la mujer la independencia, la libertad absoluta de los esposos entre sí, sustituyen un vínculo según naturaleza por el capricho y la arbitrariedad y establecen el fundamento de lo que llaman el amor libre que es la degradación de la mujer... La mujer que arroja como fardo pesado y carga inútil la santa ley de Dios, será la hija pródiga del Evangelio con más cruel destino, pues será ella misma pasto de brutales concupiscencias... Los enemigos de la mujer son los voceros de la libertad... Recorred todos los lugares donde se exhibe el rótulo de libertad. Libertad en la playa, en la Prensa, en los salones, libertad en los hogares... ¿No son el signo de la libertad del pudor y de la inocencia, la negación de la moral, de la dignidad y del prestigio social y familiar?»

Parace que se forman núcleos de monárquicos que se preparan para una organización de Comités de propaganda, que, en uso de un perfecto derecho concedido por la Ley fundamental del Estado, van a salir por pueblos y ciudades a propagar la buena nueva de la vuelta de los reyes a la Antigua Corte de San Luis.

Iniciada la campaña por el periódico de Vanglois, Daudet, Maurras y Pujó, prevemos un aumento considerable en el número de partidarios del duque de Guisa.

E. Black

París, Febrero 1933.  
(Prohibida la reproducción)

miliar de la mujer?... «La libertad de los lobos es enemiga de la libertad de las ovejas».

He subrayado adrede porque la frase pinta gráfica y fuertemente lo que hoy sucede. Lo triste, lo lamentable, lo incomprensible es que son millares las ovejas... que no creen esta afirmación, que no hacen caso de la advertencia... La creen hija de los años, de las desilusiones, hasta de una cierta chichez y fiñería... Pobres ovejas, cuántas, cuántas se ven devoradas... moralmente, marchita su inocencia, manchado su candor, porque se salieron confiadas y despreciativas del redil de la verdadera libertad... y cayeron en manos de esos lobos, de esos voceros de una libertad que se transforma en un yugo aterrador... el yugo del mal, de la pasión, de la caída...

«La mujer—dice el autor de «La Personalidad de la Mujer»—, que ha recibido de lo alto o ha sabido formarse una conciencia más delicada que el hombre y percepción más fina de la realidad, y un amor más práctico del orden, comprenderá sin salir de sí misma que la libertad sin el saludable freno de la conciencia, sin el amor a la justicia, sin el respeto a la realidad de la vida, es una quimera engendrada por la pasión...»

Con mano maestra nos pinta lo que es «la emancipación» en el terreno femenino. Una verdadera calamidad para la dignidad de la mujer, para la familia, para la moralidad de los hijos.

«Tres clases de emancipación distinguen los enemigos de la familia. Según tenga por objeto el gobierno de la sociedad doméstica, la administración del patrimonio familiar o la vida de la prole que hay que evitar o extinguir, llamándolas con el nombre de emancipación «social, económica y fisiológica»... Y agrega el ilustre prelado... «No es esta la verdadera emancipación de la mujer... antes bien es la corrupción del carácter propio de la mujer y de su dignidad de madre, es el trastorno de la sociedad familiar...»

Estamos al final del espacio que se concede generalmente a un artículo y... no hemos pasado de los principios del libro del excelentísimo señor obispo de Oviedo. Bastaría lo apuntado para encarecer el valor del trabajo que viene a continuar tantos y tantos que sobre materias sociales y otras han salido de la inteligencia y del corazón del celoso pastor de la grey asturiana.

El libro consta de diez capítulos, extensos y enjundiosos todos. En el 2.º trata del desarrollo de la personalidad de la mujer, y en el de la obrera, de los sindicatos femeninos; de la cultura femenina, de qué modo la Iglesia promovió esa cultura, de la que es buena y de la que no lo es; de la mujer en la política y de qué modo debe intervenir; en el capítulo 3.º estudia la Religión con relación a la mujer es hermosísimo y consolador en extremo para nosotras las mujeres. En el 4.º nos dice de qué manera el Estado laico es enemigo de la personalidad de la mujer, aunque otra cosa crean «¿verdad? esas «damas»... rojas que candidamente suponen que su grandeza les viene del laicismo que tristemente nos domina en el terreno oficial... «El divorcio contrario a los derechos de la mujer» abarca todo el capítulo 5.º y es tan importante que volveré sobre ello para formación e ilustración de muchas que pudieran verse envueltas en estas redes de la impiedad mundana. El capítulo 6.º trata de ese punto capitalísimo que es el problema

## ACCION CATOLICA

### La conquista de la clase obrera

La organización juvenil obrera católica, no es más que un «medio» para conseguir el fin de la conquista de la clase obrera. Si notamos que los resultados apetecidos se obtienen satisfactoriamente en una forma determinada de organización, que los jóvenes aceptan gustosos, y prevemos han de admitir con frialdad y tal vez con repugnancia otra forma, aunque sea más de nuestro gusto y en teoría tal vez ideal, no cometamos la grave indiscreción de imponer nuestro criterio. Al fin, esos jóvenes vienen a la organización «voluntariamente», y con nuestras exigencias indiscretas los podemos ahuyentar. Por lo menos podemos contribuir a que ya no trabajen con aquel gusto y aquel entusiasmo que debieran. Los directores avisados en estas materias saben muy bien que el secreto del éxito está en saber despertar en los jóvenes el sagrado entusiasmo por la obra y en sostener siempre creciente este entusiasmo. Lo cual no se consigue sino concediéndoles de buen grado una prudente autonomía en la actuación.

Desde el momento en que un joven se persuade, de que en su trabajo no es más que una máquina, una pieza de ajedrez, que se ha de mover únicamente cuando el director quiere y en la forma que quiere, desde ese momento siente apagarse en su corazón la llama del santo entusiasmo. Y el joven sin

entusiasmo es como un tren sin máquina.

Conocemos obras de esta clase. Son magníficas por su finalidad, capaces de encender los más nobles fervores de la juventud. Llevan, tal vez, muchos años de existencia y sin embargo los resultados son casi nulos. Hablad con esos jóvenes y los encontraréis fríos, desanimados. ¿Cuál es la causa? Es que se encuentran sometidos a una «dictadura» insoportable. Una sola mano ha de tener todos los múltiples hilos de la organización. Esa mano ha de ser siempre la única indicadora de cuanto se ha de hacer y el modo de cómo se ha de hacer. Toda iniciativa se halla monopolizada con la particularidad de que toda iniciativa que venga de los jóvenes, por fuerza será imperitente, indiscreta, tonta.

Guardémonos de tales «dictaduras» y monopolios, que de ordinario no provienen de otra causa que de una incontenible vanidad. La obra de apostolado debe estar muy lejos de la vanidad. Al contrario, debe basarse en una verdadera humildad y en un sacrificio desinteresado. No busquemos en estas organizaciones alabanzas y laureles humanos, sino conquistas para Cristo y para el bien del prójimo. Son demasiado sagradas las obras de apostolado, cuales son las de Acción Católica, para que pretendamos convertirnos en pedestal de nuestra vanidad y de nuestro orgullo.

## JESUITAS

Un diario barcelonés, escrito por y para analfabetos, atribuye «todavía», todos los males que estamos sufriendo a la influencia jesuítica, que según él, sigue irradiando su maleficio sobre los destinos del país.

Argumentación de tan grueso calibre sólo pueden usarla escribidores, para los que las normas más elementales de la ética y el pudor les son ajenas en absoluto, ya que a la ignorancia, sólo, no puede atribuirse tan grosero desparpajo.

Precisamente por estos mismos días el señor Isidro Santillana ha publicado un documentado artículo sobre la meritisima obra científica —una de tantas— que los hijos de San Ignacio crearon en Granada. Se trata del Observatorio Astronómico y Meteorológico de la Cartuja de Granada, organización espléndida, que con otras similares creadas por la misma Compañía de Jesús, constituyen casi el único tesoro científico que enriquece el acervo nacional.

De cómo castigaba el erario público de la enseñanza y lo trata admirablemente su autor.

Entra en el capítulo 7.º a hablar del socialismo y la mujer... Es un verdadero tratado que debieran leer... todas esas entusiastas de unas doctrinas y de unas teorías que las tiene en posición bien triste. De «otros enemigos de la personalidad de la mujer» por ejemplo «La mado y el lujo», «Libros y periódicos» etc, trata el capítulo 8.º. El capítulo noveno es todo él sobre la «Vida y la Acción», está magistralmente estudiado el asunto, y el libro termina con un programa completo de acción católica femenina.

Que el Divino Maestro pague al excelentísimo señor obispo de Oviedo su fecunda labor y haga que sus enseñanzas caigan en terreno fértil para que den ciento por uno.

María de Echarri.

blico tales obras y cómo lo castigan ahora, dan una clara idea estas conclusiones del articulista:

I. Con los Jesuitas: 1.º Durante dieciocho años ni para la instalación ni para el sostenimiento del Observatorio dió el Estado una sola peseta.

2.º Con ocasión de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, contribuyó la Diputación de Granada con dos anualidades de 3.000 pesetas, y el Ayuntamiento, con 1.000 pesetas, para la sección de Meteorología.

3.º En los últimos años daba el Estado para la Estación Sismológica 7.500 pesetas anuales.

II. En manos del Estado: En los once primeros meses que ha funcionado el Observatorio bajo la dirección oficial del Instituto Geográfico fueron entregadas por la Hacienda pública para el Observatorio «cincuenta y siete mil ciento veinticinco pesetas».

Y debe agregarse que el Instituto Geográfico, por razones plausibles tal vez, ha suspendido la publicación de los «Boletines» que editaban por separado la Sección de Meteorología y la Estación Sismológica.

Pues algo parecido ocurre en el Observatorio del Ebro, uno de los primeros del mundo, inactivo desde que se obligó a abandonar a sus creadores y con las obras pedagógicas que mantenían los jesuitas, algunas de ellas como los grupos escolares de Barcelona, si ven para que nuestro desdichado Municipio se engría pavoneándose de haberlas creado, cuando en realidad las encontró hechas y su mantenimiento por falta de orientación pedagógica y administrativa es oneroso y rinde una eficacia desproporcionadamente mínima.

Esta fué la influencia jesuítica de cuyas irradiaciones hacen todavía tópicos para sus propagandistas los diarios zurdos tan faltos de imaginación como de vergüenza.

(De «El Correo Catalán».)

Imp. -Editorial «ACCION», Temprado, 11.

ANO II.  
LOS  
TEMAS  
TRI  
Sin tema pu...  
mentos c...  
enemigo...  
constituy...  
element...  
hecho d...  
civilizaci...  
Perc...  
tradicior...  
piedad c...  
desligó...  
de las cc...  
La fr...  
sus mien...  
ridos pr...  
rectores...  
tradicior...  
Ten...  
tres elen...  
cedor d...  
pseudo...  
hombre...  
Tod...  
tónica de...  
en Franc...  
licadas...  
mitad de...  
en aque...  
los econ...  
dades d...  
Ant...  
sa es bi...  
bleza er...  
todavía...  
fantes d...  
bres, ad...  
ductor y...  
circunste...  
Perc...  
dir en su...  
cortesan...  
dejó en...  
esquileo...  
Revoluci...  
sistencia...  
solación...  
ñor ause...  
y a quie...  
Y nc...  
Luis XIV...  
—escribi...  
sus casti...  
Hacelle...  
to, pero...  
parte en...  
nárquicc...  
Se c...  
das a lo...  
esta: «L...  
sas o de...  
los gent...  
lugar de...  
ba—dic...  
guerra c...  
opuso a...  
Es n...  
piedad...  
muchas...  
picacia...  
de la Re...  
tiéndola...  
ciencia.  
(Repre...  
C  
7  
PI